

La crisis de trabajo

HAY QUE BUSCAR SOLUCIONES

Cada día que pasa se acentúa más en la capital la crisis del trabajo. De la provincia es mejor no hablar para no dar a este artículo tintes sombríos que apenen el ánimo de los que viven al margen de estos problemas.

En verdad, pocos trabajadores hay en el mundo tan ricos en resignación y en espíritu de sacrificio como los almerienses, quizás, por que acostumbrados a los azares de un trabajo inseguro, no les sorprende verse, con relativa frecuencia, en paro forzoso. Por esto, procuran pasar como pueden el mal tiempo, sufriendo privaciones, y hambres, sin exteriorizar una queja.

Los trabajadores de la provincia, obreros de la tierra y de las minas, prefieren emigrar, y cada crisis se marca, con un éxodo que deja los campos y las aldeas sin el concurso de los brazos jóvenes y fuertes.

La solución para este problema, no es tan fácil como parece, ni puede encontrarse una solución tan rápida como eficaz.

Los buenos propósitos del Gobernador Civil señor Fontes Alemán, no podrán dar más que una solución transitoria (muy estimable y muy de agradecer), pero el problema queda en pie, amenazador y hosco para la clase humilde, que ni haciendo de la sobriedad una religión puede vivir en su tierra.

La tremenda crisis de trabajo latente, varios años, fué provocada por las prolongadas sequías, por el mal resultado de las campañas de exportación uveera, por la limitación de los cultivos, por la paralización de las minas, por la falta de industrias, por la escasez de tráfico...

Ciertamente, éstas causas no pueden corregirse en un momento, ni su remedio está en las manos de los hombres

para aplicarlo en un momento determinado.

Peró tampoco hay que entregarse al pesimismo, dejando que el destino consuma su obra destructora, si no, que es preciso, aportar soluciones parciales que lentamente nos vayan aproximando a una realidad menos triste.

El problema de los riegos no es insoluble en muchas zonas de la provincia, y con el auxilio del Estado, pueden convertirse en campos de cultivo y de producción, grandes extensiones de terreno condenadas a la esterilidad.

La transformación del erial en tierras laborables daría ocupación a miles de obreros que hoy emigran y el aumento de producción determinaría una reacción favorable en la economía regional.

La construcción del ferrocarril Laujar-Almería, ofrece también una perspectiva fecunda, ya que, puesta en marcha la explotación de los yacimientos mineros, encontrarían trabajo seguro miles de obreros, poniendo en condiciones de producir una comarca rica y virgen.

He aquí las dos soluciones fundamentales, para terminar con las angustiosas crisis de trabajo, que sufren los obreros y repercuten en todos los sectores de la provincia: intensificación de los cultivos, y medios de transportes.

Mientras no se realice esto, no adelantaremos gran cosa en el camino de las soluciones.

Las obras de la Ciudad Jardín pueden remediar la crisis en una pequeña proporción, y esto no basta, para conseguir plenamente y en definitiva hay que recurrir a las bases fundamentales de la riqueza de Almería, la agricultura y la minería, y esto no es posible si no se dispone de aguas para riegos, ni de medios prácticos y económicos para el transporte de los minerales.

para las sanciones correspondientes.

En la Alcaldía

El alcalde señor Moreno Gallego recibió ayer una comisión de vecinos del barrio de las Almadravillas, los cuales protestaron que, desde hace tiempo, se arrojan escombros en el cauce de la Rambla, llegando casi a obstruir el puente, lo que constituye un peligro en caso de avenida.

El alcalde ha dado las órdenes oportunas para impedir se continúe depositando escombros en dicho lugar.

Nuevos concejales

En sustitución de los concejales que han renunciado sus cargos, han sido nombrados los señores siguientes:

D Miguel Granados Ruiz, don Deogracias Pérez Pérez, don Juan Tonda Sellés, don Manuel Carretero Ferré, don Fernando García del Pino, don Juan Marco Domenech, don Antonio Ortiz Estrella y don Manuel Berjón Romera.

Las juntas del Censo

La junta provincial del Censo ha dirigido una circular a los Presidentes de las juntas municipales, recordándoles que para hoy día 27, deben quedar constituidas dichas juntas con arreglo a la Ley de 8 de Agosto de 1927.

El el Ayuntamiento

Ayer tarde a las cuatro se reunió en sesión extraordinaria, la Comisión Municipal permanente, bajo la presidencia del señor Moreno Nieto y con asistencia de los señores Rodríguez López, Martínez Pérez, Restoy, Bustos, S. Roche y Rodríguez Ferrer.

Leída el acta de la sesión anterior por el Secretario señor Estevan, fué aprobada pasando a tratar el asunto por el cual se habían reunido.

Se dió cuenta de un escrito de don José Ramos González, solicitando la anulación del concurso señalado para hoy para el cobro de los derechos y tasa de Alhóndiga y Mercado, por no haberse anunciado en el «Boletín Oficial» y «Gaceta» con la anticipación establecida por la Ley.

El señor Martínez Pérez solicitó que por el señor Secretario se diera lectura, haciéndolo así, de los artículos del Estatuto invocados en su escrito por el señor Ramos González.

El señor Rodríguez López propone que se lleve a efecto la subasta sin demora, puesto que lo contrario supone evidentes perjuicios.

Estimó que debe mantenerse la fecha de celebración del concurso y que no se ha debido no sólo atender el escrito, sino ni darle entrada en el Ayuntamiento puesto que perjudica a sus intereses.

El señor Martínez Pérez, dice que si esto se acuerda para eludir la responsabilidad que pudiera alcanzarse, sería con su voto en contra.

El señor Bustos se pronuncia en igual sentido que el señor Rodríguez López, acordándose desestimar el escrito y mantener la fecha acordada para la celebración del concurso.

Y se levantó la sesión.

El tiempo	
Presión media del día	762.4
Temperatura máxima	20.0
Idem mínima	12.0
Idem media	16.0
Idem máxima al sol	24.2
Humedad relativa media	4.8
Evaporación en 24 horas	4.0
Lluvia en idem	0.0
Viento dominante	S. O.
Fuerzas m. por segundos	4.0
Nubosidad	casí despejado

RIPIOS CON HONDA

Anuncios económicos

I Se necesita un mancebo con buena presencia y vista para dar lustre con sebo a un conocido upefista.

II Frutería «La Levantina» ¡hay gran saldo de melones! baja la naranja china pero suben los limones!

III Se ofrece joven cesante para un menester cualquiera Alcalde, mozo, niñera Para informes Bustamante.

IV Para la casa del padre con leche abundante y buena hace falta una morena que dé teta y que no ladre.

V Se ha perdido un liberal en buen uso en el Hesperia, gratifica en un real al que le lleve, Emeteria.

VI Señor apuesto y gentil necesita con urgencia una imagen de marfil. Se admite correspondencia.

VII Lo mejor para la tos pastillas del doctor Haro no hay quien tome más de dos ¡Por que se muere; estáclaro!

VIII Ha llegado de Gijona con buen saldo de turrón la turrонера Ramona aprovechen la ocasión. YO

La actualidad política

El señor Burgos Mazo, ex-ministro conservador y senador de la parte permanente del Senado, ha dirigido una carta, al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en la que, condensa conceptos, que en estos momentos de dudas y vacilaciones, tienen un gran interés político, entre los ciudadanos que vivimos, ojo avisos, para cuanto atañe a merma o distraer la soberanía ciudadana.

El señor Burgos Mazo con una visión clarísima, del compromiso contraído con la opinión por el actual Gobierno, a su advenimiento al poder, apunta de una manera cierta, las desviaciones, que se vienen observando, sobre aquellos puntos principalísimos, que han debido desenvolverse dentro de las normas constitucionales, aunque la Constitución del 76, supone en la actualidad un papel completamente deteriorado e inservible, por obra de la Dictadura tan estrepitosamente caída.

Los anhelos ciudadanos, están condensados, en que desaparezcan para siempre, los procedimientos dictatoriales y no ha dejado de sorprenderles, la forma de constituirse las Diputaciones y Ayuntamientos, que en los pueblos rurales, valiéndose del amañado más descarado, continúan al frente de los mismos, los que han actuado, dentro de la ilegalidad constitucional durante más de seis años.

Como desgraciadamente existe en España, un tanto por ciento tan crecido de analfabetos, éstos, no ven en los procedimientos adoptados nada más que la continuación de la obra dictatorial, con el fin de cohartarles el libre ejercicio de ciudadanía en la emisión del voto, en las próximas elecciones.

Atravesamos un período político en que el Gobierno, debe ir demostrando al pueblo, su significación apolítica y su gran deseo—como hay que reconocerlo—de ir entrando dentro de las normas jurídicas y constitucionales. El artículo 83, de la que

Luces de bengala

¿QUIEN SERÁ LA REINA?

Sobre la mesa de nuestra redacción ha caído una carta que no es como todas las cartas que van a las redacciones.

Esta que digo, empieza con una interrogación fulminante y concluyente.

—¿Dónde está nuestra reina?

Hemos mirado por todas partes, hemos registrado todos los rincones minuciosamente sin conseguir encontrarla con la más liviana partícula real.

Peró conforme hemos ido avanzando en su lectura, se fué aclarando el enigma interrogante.

Lo que este señor propone es, que nos dediquemos a buscar entre las hermosas ciudadanas de Almería, a la más hermosa, para declararla reina con todas las formalidades de rigor.

No está mal la idea: Casi todas las regiones españolas, tienen sus reinas de la belleza, elegidas en brillantes fiestas y siendo esto así no hay motivo para que Almería que cuenta las mujeres bonitas por docenas, carezca de ella por la apatía de los que estamos obligados a organizar estos concursos.

Vamos pues a organizarlo lo más rápidamente posible con el fin de que en la Feria podamos lucirla, dando envidia a los forasteros que seguramente no tendrán una reina tan bonita.

Peró antes queremos hacer algunas consideraciones sobre el caso, señalando los peligros, inconvenientes y molestias que lleva aparejado el real nombramiento.

¿Por qué llamarla reina?

Si queremos indicar únicamente que es la más hermosa, bastaría emplear otra denominación más apropiada y lógica, llamándola por ejemplo «La Venus de tal pueblo» por que en este caso la palabra de reina, anticuada y en franco desuso, no puede indicar que sea la más bonita; si no la que tuvo más suerte.

Tiene otros inconvenientes graves, supongamos que se elige para reina a una muchacha del pueblo llano que una vez terminadas las fiestas y despojadas de sus oropeles, toma a dedicarse a sus plebeyas ocupaciones.

No resultaría ridículo y denigrante para nosotros ver a nuestra reina, vendiendo rábanos en la plaza y fregando las losas de un portal?

Dignamente, no podríamos consentir que nuestra hermosa reina se entregara a tan bajos menesteres que darían pronto al traste con el fundamento de su realza y para evitarlo tendríamos que señalarse una renta decorosa o buscarle un marido acomodado y de carácter bondadoso y consecuente.

Y francamente, comprendemos que no estamos para esos trotes ya que de hacer algo debe hacerse bien hecho.

Por nuestra parte desistimos de la idea a no ser que nuestro amable comunicante se comprometa formalmente a gestionar la pensión o a buscar un marido decoroso, si por casualidad la reina de la belleza elegida resultará una auténtica princesa del estropajo.

S. Sergio

aún que muerta Constitución del 76, pero por ser la última, a ella hay, que atenerse, determina que los Ayuntamientos en los pueblos serán nombrados por los vecinos, a quién la ley confiere este derecho.

Si el deseo y preocupación del Gobierno, es volver a la legalidad constitucional en todos sus aspectos, deben inspirarse sus disposiciones a estos preceptos del Código fundamental del Estado que es cívicamente el pueblo, soberano, es, quien tiene que elegir sus administradores; lo demás, es caer de nuevo, en otro estado anormal.

Las Constituciones, vienen sucediéndose siempre, con el fin primordial, de otorgar la supremacía, al poder civil.

La historia nos revela, los tropiezos sufridos, por nuestros Códigos fundamentales del Estado, y las vicisitudes por que han atravesado, en la lucha de la tiranía contra la libertad.

La Constitución de 6 de Julio de 1808 llamada de Bayona decretada por José Napoleón, no llegó a regir; la de 18 de Marzo de 1812 fué declarada nula en 4 de Mayo de 1814, siendo después nuevamente puesta en vigor; en Marzo de 1820, abolida otra vez, en Octubre de 1823 y nuevamente puesta en vigor, en Agosto de 1835; después, la de 18 de Junio de 1837; la de 23 de Mayo de 1845 anulada en 1854; la de 1856 votada por las Cortes que fueron convocadas a tal fin en 15 de Agosto de aquel año, que no fué promulgada, restableciéndose en 15 de Septiembre de indicado año de 1856 la de 23 de Mayo de 1845 con acta adicional, que quedó sin efecto, por R. D. de 14 de Octubre del mismo año, reformada en sus artículos 14 al 18 y 23 en 1854, restablecida sin reformas en 20 de Abril de 1854 y la de primero de Junio de 1859 hasta la de 30 de Junio de 1876, que es por la que nos hemos regido hasta el 13 de Septiembre de 1923 en que fué muerta

por el general Primo de Rivera en su golpe de estado, y que no obstante a ella tenemos que sujetarnos hasta que definitivamente sea sepultada.

Claramente más demuestran estos datos, por las bases que ha pasado el pueblo español, desde que se derrumbó por impulso de éste, el poder absoluto.

Los millares de Mártires, sacrificados en aras de esas Constituciones y la sangre vertida por ellos en holocausto de la Libertad debe ser el punto de mira de todo gobernante, a esa bandera sacrosanta, a quien se le ha prestado juramento de fidelidad. Hay que reconocer y decirlo muy alto, que el actual Presidente del Consejo de Ministros, General Berenguer, dirige sus pasos de gobernante, por esos senderos de Libertad y según publica la prensa extranjera, está dispuesto, a dejar al pueblo español en completa y absoluta libertad, de elegir la forma de gobierno que más se adapte a sus intereses e ideales.

Teniendo en cuenta estas declaraciones, el pueblo espera que libre de prejuicios, procure desligarse, con el talento y austeridad, que le caracteriza, de ciertas sugerencias, que precisamente, han influido poderosamente, para que un gran espíritu patriota haya caído en los errores, que después han traído tan fatales consecuencias para el difunto general, Primo de Rivera.

Sígamele demostrando con hechos al pueblo español, que vamos derechos a la normalidad Constitucional, sin mistificaciones, hasta que unas Cortes, sinceras, llámense como quieran, nos de el nuevo Código fundamental, porque se ha de regir España, en estos tiempos de Democracia y Libertad.

F. PRATS
Escúllar 24-3-930
Las Mermeladas «ULECIA»
son sencillamente exquisitas

EL DIA LOCAL

Ayer el día ofreció algunas emociones y abundante trabajo a los reportes con las sesiones celebradas en los centros oficiales.

En la Diputación se acordó, en definitiva, la clausura del pabellón sevillano, que ha sufrido, en su corta vida una angustiosa odisea.

El Ayuntamiento no se anduvo por las ramas, y en la reunión de tenientes de alcalde, éstos acordaron celebrar el concurso anunciado a pesar de todo.

Claro que esto puede tener sus consecuencias, pero allá ellos con su responsabilidad. La Cámara celebró sesión plenaria, adoptando varios acuerdos interesantes.

En la ciudad ayer no se movió nadie, no se casó nadie, ni quiso nacer nadie, según el Registro civil.

En las proximidades del Mercado, la policía detuvo, en medio de un gran escándalo, a un vendedor de pájaros, por cometer actos inmorales.

¡Los hay frescos!
Y así pasó el día de ayer, que fué verdaderamente primaverál.

J. M.

Del Gobierno Civil

Al recibirnos ayer mañana en su despacho oficial, el Gobernador señor Fontes Alemán, nos manifestó que carecía de noticias para la Prensa y que agradecía los elogios que se le han hecho con motivo de las gestiones que ha realizado para conjurar la crisis de trabajo y la traida de nuevas fuerzas al Campamento de Sotomayor.

El señor gobernador ha oficiado a la Alcaldía de la capital, para que ordene a los dependientes de su autoridad obliguen a moderar la marcha por las calles de la ciudad a los conductores de vehículos, en evitación de posibles atropellos.

Así mismo ha dispuesto se publique en el «Boletín Oficial», una circular ordenando, a los señores alcaldes de esta provincia, Guardia civil, funcionarios de Vigilancia y de Seguridad, y de cuantos agentes dependen de su autoridad para que desahoguen el mayor celo en la persecución de los infractores de los juegos prohibidos, entregando a los tribunales de Justicia a los infractores

Noticias e informaciones telegráficas de España y del Extranjero

DE MADRID

Funerales

En la iglesia de San Francisco, se han celebrado solemnemente funerales por el eterno descanso del alma del marqués de Estella, asistiendo al acto, el Rey y los infantes, el Gobierno, las autoridades y mucho público.

En nombre de la familia asistieron sus hijos y su hermano.

Ofició el padre superior de los Franciscanos Rdo. Fabregat.

Al terminar los funerales el Rey pasó revista a la compañía del Regimiento de León que le rindió honores.

El público tributó al Monarca una calurosa ovación.

El día político

A las doce y media acudió a Palacio, el general Berenguer despatchando con el Soberano.

A la salida dijo, que al siguiente día sometería a la firma del Rey, varios decretos relativos a nombramientos militares.

El ministro de la Gobernación, manifestó a los periodistas que la realidad había demostrado que los rumores de crisis circulados ayer carecían de fundamento.

Por ahora, no hay crisis —añadió el general Marzo— y los ministros se ocupan de la reorganización de los servicios de sus ministerios especialmente en los de Trabajo y Econo-

mía, que fueron objeto de una mas copiosa legislación por la Dictadura.

Agregó, que los nombramientos de alcaldes continúan haciéndose aunque sin prisa.

En toda España el orden es completo y dentro de pocos días se autorizarán los actos de propaganda siguiendo este camino de libertad si los discursos que se pronuncien en los referidos actos corresponden al ánimo del gobierno, con prudencia y orden.

Manifestaciones de Tormo

El ministro de Instrucción Pública, manifestó que había confirmado en el cargo de jefe de la junta técnica de construcción de Escuelas al arquitecto afecto al ministerio Sr. Florez.

Refiriéndose el Sr. Tormo al cese del Sr. Alemany en el cargo de Decano de la Facultad de Filosofía, dijo que este había sido motivado, el no haber contestado a la consulta que le hizo como consecuencia de los trabajos que realizaba para conciliar opiniones que se hallaban en pugna con motivo de los últimos conflictos escolares.

El Sr. Alemany, no solamente no contestó, sino, que no reunió al claustro.

Agregó, que cuanto se hable de reformas de enseñanza, es prematuro.

Por ahora no piensa realizar ningún viaje puesto que ya visitó la mayoría de las Universidades.

De la Gaceta

En el periódico oficial se inserta una disposición abriendo un concurso para cubrir 50 plazas de aprendices de Aeronáutica naval.

Acuerdos del consejo

En el consejo de Ministros celebrado ayer, el Gobierno acordó mantener la caja de seguro ferroviario sin modificación.

También susistirá el Patronato de turismo aunque se aplicará el criterio general de reducir sus gastos.

Viaje de un ministro

El viaje del señor Sangro a Barcelona, obedece a que ha sido designado para representar al Gobierno en la inauguración del monumento a Dato en la Quinta Alianza.

Desde allí marchará a Ginebra para asistir a las sesiones del Comité de protección a la infancia que comenzarán el día doce de Abril.

El horario oficial

El Gobierno acordó no implantar este año el horario de verano por estimar que esta medida produce casos beneficios, originando en cambio grandes transbordos y confusiones.

Los servicios de Abastos

En el Decreto relativo a la reorganización de los servicios de Abastos, el Gobierno se reserva la facultad de su intervención en circunstancias excepcionales.

Esas facultades se acordaron por la Dictadura el año 1925 y el Gobierno cree necesario conservarlas.

Manifestaciones de Matos

El ministro de Fomento marchará el próximo viernes a Zaragoza, para visitar las obras de la Confederación Hidrológica del Ebro.

Manifiesto el señor Matos, que las confederaciones no constituyen problema alguno por estimar que estos organismos dirigidos por tantas aptitudes técnicas no pueden constituir preocupación para la política económica nacional.

BOLSA

Deuda 4 ^o interior	73 ³⁵
id. 5 ^o amortizable	88 ²⁵
id. 4 ^o id.	76 ⁰⁰
Banco de España	583 ⁰⁰
id. Español de Crédito	427 ⁰⁰
id. Hispano Americano	228 ⁰⁰
Tabacalera	
Londrés a la vista	39 ¹⁰
Paris a la vista	31 ⁵⁵
Dolares	80 ²

Ultima hora

Un libro sobre Primo de Rivera

El Sr. Delgado Barreto ha manifestado que efectivamente publicará un libro de cosas íntimas relacionadas con el exdictador.

Aunque se había dicho que existía una carta de Primo de Rivera, que podía considerarse como su testamento político, no es cierto, puesto que únicamente escribió a los ex-ministros de la Dictadura cartas que no pueden ser testamento político.

Funerales

En diversas provincias se han celebrado funerales en sufragio de Primo de Rivera.

Casi todas las personalidades que asistieron a los funerales celebrados en la Corte, desfilaron por el domicilio de la familia para dejar sus tarjetas.

Hasta pasado unos días no se publicará el manifiesto que suscriben los mi-

nistros de la Dictadura.

Fallecimientos

Han fallecido en la Corte donde residían, el oficial mayor del Consejo de Estado don Pedro Pérez Díez y el oficial mayor de Hacienda señor Carrillo de Albornoz.

También falleció el Consejero del Banco de España y Comisario de la Armada don Gerardo Pérez García Tudela.

Se autoriza un viaje

Por la Dirección general de Aeronáutica se ha concedido autorización a un avión alemán supermarino para realizar un viaje por España.

En breve llegará al Ferrol y después de recorrer las costas portuguesas irá a Barcelona, y desde allí a Marruecos.

Sesión del Ayuntamiento

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento se aprobó la proposición de los socialistas que pidieron que los concejales mayores contribuyentes sean sustituidos en la proporción que señala el Estatuto, con representante corporativo y exconcejales que obtuvieron mayor número de votos.

Las conservas vegetales y demás productos "Ulecia" no precie nsalogo. Se recomiendan por ri

Muere intoxicado

En la calle del general Ampudia las exumaciones de un hornillo de carbón produjeron una intoxicación de carácter grave a tres individuos que dormían en la misma habitación.

Al ser conducidos a la Casa de Socorro falleció uno de ellos, encontrándose los otros en grave estado.

Dos accidentes

Durante las maniobras celebradas en el Campamento de Carabanchel, el capitán de infantería don José Gallego, tuvo la desgracia de caer del caballo hiriéndose gravemente.

Poco después explotó un cartucho de fusil, hiriendo gravísimamente a un recluta.

Noticias de Barcelona

El general Barrera es visitadísimo. El domingo próximo saldrá para Madrid.

Ha llegado el conde de la Montera celebrando una conferencia con Cambó.

Cuatro Diputaciones catalanas han telegrafiado al rey, pidiéndole la revisión del proceso de Garaf.

El conflicto minero de Zuritá ha entrado en vías de solución.

El infante don Carlos en Sevilla

Llegó a la capital Andaluza el infante don Carlos manifestando que a primeros de la semana próxima marchará a Barcelona para posesionarse de aquella capitania general.

Su esposa e hijos, quedarán en Sevilla.

Un telegrama efusivo

El señor Sangro y Ros de Olano, ha telegrafiado al Circulo Mercantil Sevillano, elogiando su actitud respecto al problema monetario.

Amenaza de huelga

Los tipógrafos de Sevilla han presentado un oficio anunciando la huelga para el día 31, si para esta fecha no ha resuelto sus peticiones el Comité paritario.

De aviación

La Coruña.—Llegó el «Dornier» alemán que se esperaba el cual, empleó desde Southampton cinco horas y 50 minutos, acudiendo a bordo el coman-

dante de Marina y el Consul alemán.

Al saltar a tierra, los aviadores fueron saludados por el Alcalde.

Al ser interrogados sobre la línea aérea España Buenos Aires por Rio Janeiro, manifestaron que solo tenían órdenes de realizar prácticas por la costa española hasta Rio de Oro.

El viernes marcharán en vuelo directo a Cádiz.

Extranjero

Actriz fallecida

Ha fallecido en Roma la famosa actriz Tina di Lorenzo.

El presupuesto de guerra

En el Senado francés se discutió el presupuesto de guerra, declarando el ponente que a pesar de acusarse a Francia de militarismo, sus efectivos han disminuido un 44 por 100 en relación con el año anterior.

La conferencia naval

Londres.—Mañana llegará M. Briand, renaciendo el optimismo sobre el resultado de la conferencia naval.

El señor Macdonal ha sugerido la participación de Inglaterra en el pacto del Mediterráneo, a condición de que participen en las discusiones los Estados Unidos.

Un sumario gigantesco

Valencia.—El juez militar que actuó en la falsificación de cuotas militares ha terminado el sumario cuyos folios alcanzan dos metros de altura y llegan al número 20.700.

No deje V. de visitar el «Bar Distinguido».

General Luque, 1

Frente el Cuartel.



Chocolates SAN ANTONIO

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Son los preferidos por el público inteligente

Representante, Miguel Granados Ruiz

SAN FRANCISCO, 7

Informacion general

En el Ministerio de Marina

El Ministro de Marina manifestó ayer a los periodistas que las reformas llevadas a cabo en el cuerpo de Sanidad de la Armada, restablecen el cargo de Inspector general que fue suprimido, creandose además otro.

El Almirante Carvia en el último Consejo celebrado dió cuenta de las economías introducidas en el presupuesto, según las cuales, se disminuyen en dos millones los gastos del carbón de la Armada.

Respecto a la Marina Mercante, estima que esta insuficientemente dotado, que si ahora alcanza a la cifra de 80 millones, le hacen falta 21 millones más.

A la compañía Trasatlántica que se le conceden 28 millones de subvención, necesita 20 millones más.

Con motivo de la Exposición se estableció una línea directa a Barcelona subvencionada con un millón de pesetas y ahora se pide su continuidad.

El ministro negó también los rumores de crisis.

El día del Presidente

El general Berenguer recibió en su despacho al Gobernador del Banco de España, con el que conferenció extensamente.

Por la tarde asistió al homenaje que en el hotel «Ritz» se rindió a los tiradores españoles que asistieron al concurso internacional verificado en Amsterdam y Estocolmo.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE ALMERIA

Capital autorizado	Ptas.	200.000.000
desembolsado		60.000.000
Fondo de reserva		20.000.000

Intereses en cjc de pesetas:

A la vista	250 por 100 anual
3 dias previo aviso	3 — por 100
tres meses	4,50 — por 100
seis	4 — por 100
doce	4 — por 100

LA SESION DE AYER

En la Cámara Oficial Uvera

Ayer mañana celebró sesión plenaria la Cámara Oficial Uvera, bajo la presidencia del señor Tapia y con asistencia de los señores María López, Cervantes, Torres, Cordero, Alferez, Cantón García, Martínez García, Cadenas, Monterreal, Lázaro de la Rosa, Rodríguez Felices y Lara Carrillo.

El Secretario señor Langle, dió lectura al R. D. del Ministerio de Economía, suprimiendo la Delegación Regia.

También dió lectura a la Real Orden del mismo Ministerio, dejando sin efecto la multa de 1.000 pesetas impuestas al señor Cervantes, por el exdelegado Regio señor Palanca.

Se acordó que d a r e n t e r a d o s. Propuesta de la Comisión ejecutiva sobre el personal de la Cámara, referente a la suspensión de empleo y sueldo del empleado señor Font Gil y restitución de don Ramón Orozco, en su antiguo cargo de Jefe del personal.

Se acordó ampliar el plazo de rectificación de los censos expuestos actualmente al público, hasta el día 10 del próximo Abril para atender reclamaciones y convocar a elecciones particulares para el día 25 del mismo mes, por cesación de la mitad de la Junta actual.

Se nombraron Tesorero y Contador, a don Plácido Langle y a don Juan María López, Secretario y Vocal, respectivamente de la Comisión ejecutiva.

Se acordó hacerla efectiva, Campaña Sanitaria. Se acordó solicitar de los poderes públicos el auxilio

necesario para realizar la campaña sanitaria con toda urgencia y todo lo más ampliamente posible, y pedir al Gobierno se declare obligatoria.

Mercado de Norteamérica y tarifas ferroviarias. Se acordó insistir cerca del Gobierno, sobre la conveniencia de la reapertura del mercado norteamericano y reiterar las peticiones formuladas con anterioridad por la Cámara con respecto a las tarifas ferroviarias.

Escrito de don Manuel Canal, solicitando ser repuesto en su cargo de Ayudante de la Estación Ampelográfica del cual, fué suspendido por la Delegación Regia.

Se entabló breve debate, acordando desestimar la petición.

También se acordó, reanudar las gestiones, para lograr la ampliación y apertura de mercados para las campañas sucesivas.

Y se levantó la sesión.

Notas de sociedad

ENLACES

Ante el altar de Nuestra Señora de los Dolores de la iglesia de Santiago, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Josefa Jiménez Díaz, con el industrial don Antonio García Bretones.

Bendijo la sagrada unión el canónigo archivero don Francisco Rodríguez Torres. Actuaron de padrinos don José García Bretones, hermano del novio y su distinguida esposa doña Teresa Marín López.

Por reciente luto de familia la boda se celebró en la intimidad. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

En la parroquia de Santiago y ante el altar de la Virgen de los Dolores, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen García Bretones, con el industrial don Rafael Granados Segado.

Bendijo la sagrada unión el canónigo don Francisco Rodríguez Torres.

Actuaron de padrinos don Miguel García Bretones, hermano de la novia y doña Damiana Segado Rodríguez, madre del novio.

Hijo de Ramón A. Ramos



Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servio rápido semanal entre Barcelona,

Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «María Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Enriqueta R» y «Ramón Alonso R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles de todos los estilos

Los más sólidos y económicos

Glorieta de SAN PEDRO, 2.

Sucursal: PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 2

Por reciente luto de familia, la boda se celebrará en la intimidad.

Deseamos a los nuevos esposos prosperidades y una eterna luna de miel.

TOMA DE DICHO

En el domicilio de la novia y ante el párroco de S. Pedro Dr. D. José Megías, se ha celebrado la toma de dicho de la bella y distinguida señorita Isabel Pastor Roda y el distinguido joven don Laureano Godoy Alcázar.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

VIAJEROS

De Málaga, ha llegado a esta capital el Procurador don Salvador Fuentes Díaz.

De Madrid, los Ingenieros don Antonio Rivera Bidauza y don Manuel Maldonado López.

De Cazorla el industrial don Miguel Moreno Tallado.

Para Córdoba, salieron don Emilio Medina Molton y don Domingo Molins Sarret.

Ha marchado a Málaga, don Alberto Rull Fernández.

DIEGO VAZQUEZ ALONSO

AGENCIA DE ADUANAS

Servicios combinados de domicilio a domicilio, con Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga y Cádiz en vapores rápidos semanales CORRESPONSALES:

Valencia: Arturo Almenar. Muelle, 23 Alicante: Francisco Vizconti Morata. Málaga: Martín y Macías. Marín García, 16. Sevilla: Juan M. Blanco. P.º de Colón, 4. Cádiz: Fernando Portillo. Ruiz, 1. Cartagena: José Sánchez Paredes. Barcelona: Jaime R-poll Rech. Condal 18 y 10. Por-Faits-Fletamentos-Transportes Tránsitos-Representaciones-Seguros EXPORTACION E IMPORTACION

De la Provincia

Detención de los presuntos autores de un robo

Teniendo conocimiento la Benemérita de Sorbas, que el vecino Diego Requena García, en unión de Francisco Martínez Salvador, había arrebato a un súbdito francés que se dirigía a Almería, un abrigo y un reloj de níquel con cadena de idéntico metal, procedió a la comprobación de ello, dando por resultado ser cierto.

Interrogado Diego Requena, manifestó que la noche del día 22 del actual, se presentó en su establecimiento un extranjero que deduce sea de nacionalidad francesa, el cual salió al día siguiente después de cenar y dormir en su casa, sin antes abonar su importe que ascendía a 4'50 pesetas,

Enterado que el francés marchaba en dirección a Almería, solicitó la cooperación de su vecino Francisco Martínez y ambos lograron alcanzarle en el lugar próximo a la caseta de Peones Camineros, del término municipal de Lucinena de las Torres, y para hacerse cobrados de la cantidad que dejó sin abonar, le recogieron las prendas y efectos citados, las cuales fueron intervenidas siendo puestos a disposición del Juzgado.

Por riña y lesiones

Ante la Guardia Civil de Nacimiento, denunció José González Ros, de 19 años de edad, que estando en un baile que se celebraba en el domicilio de Consolación Alcocer Soriano, le invitó a salir a la calle Sebastián Castillo Clares, el cual, le recriminó por culparle de haber apagado la luz eléctrica en la casa donde se celebraba el baile, dándole además una bofetada causándole lesiones leves en el labio.

Más tarde se comprobó la veracidad de la denuncia, manifestando Sebastián que si le dió la bofetada a su contrincante, fué por que éste le dió un mordisco en una mano. Se ha dado cuenta al Juzgado.

En el «Bar Distinguido» se regalan tapas variadas en todos los servicios

Notas municipales

DE OBRAS

Don A. González y otros vecinos del distrito quinto, han solicitado la continuación de las obras que han sido paralizadas en dicho distrito.

ESCRITO DE REPOSICION

Sebastián de la Torre Martín, ha presentado un escrito de reposición, contra el decreto de esta alcaldía, que le dejó cesante del cargo de Guardia municipal.

COMISION DE ORNATO

Hoy se reunirá la Comisión de Ornato, para despachar asuntos de trámite, de su competencia.

Postre sano y nutritivo mer-meladas «Ulecia»

ESPECTACULOS

SALON HESPERIA

Función para hoy jueves: Por la tarde a las 5'30, Sección especial para niños. Por la noche, a las 9'30, estreno de la bonita película de revista, en una parte, titulada «Diario Metro Goldwyn núm. 32».

Monumental estreno de la grandiosa superproducción en ocho partes, titulada «El Viking».

EN CERVANTES

—Anoche debutó en «Cervantes» la cantadora de flamenco «Niña de Linares», que obtuvo éxito, siendo muy aplaudida por el «respetable» La simpática artista cantó por varios estilos ante la insistencia del público, que hizo levantar el telón repetidas veces.

A las nueve y media de la noche:

Hoy éxito grandioso de la película «Rejas y votos».

Durante la proyección de esta película se presentará un emocionante cuadro plástico que representa el Santo Entierro, tomando parte la famosa cantadora de saetas, «Niña de Linares»; banda de cornetas y tambores, encapuchados, etc., (decorado exprofeso.

Asistencia médica

EN EL HOSPITAL

Médico, don Federico Soriano; Practicante, don Francisco Pérez.

CASA DE SOCORRO

Médico, don Francisco Soriano; Practicante, don José Gil.

Peluquería

MADRILEÑA

DE

Antonio Marín Ramos

CONDE OFFALIA, 26

Servicio esmerado Especialidad en el corte de melenas Lociones y masajes eléctricos

AFEITADO: 0'48

PELADO: 0'60

SIN PROPINAS

Noticias y Sucesos

Concurso

La Comandancia de la Guardia Civil de Granada, ha anunciado el concurso para la provisión de correajes con destino a dicha dependencia.

Subasta

El Ayuntamiento de Carboneras ha anunciado la subas-

ta para el cobro de los arbitrios Municipales.

Reparto de Utilidades

El Ayuntamiento de Gador, anuncia el cobro del Reparto general de Utilidades.

—El de Bayarcal, lo ha expuesto al público para oír reclamaciones.

Abusos deshonestos

A requerimiento de José Jiménez Cruz, detuvo la Guardia Municipal, a Juan Rodríguez Fernández, por abusos deshonestos.

Por insultos

María Romero Martínez ha denunciado a Juan González García, por dirigirle insultos.

Herido por agresión

Encontrándose en el muelle próximo a la Pescadería, Pascual Barranco Román fué agredido con una navaja por José Capel Pradal, causando una herida en la región escrotal de pronóstico reservado.

El Acaol

Es el remedio infalible contra los picores y la sarna.

Poderoso antipruriginoso, cura sin necesidad de baño. Preparado en el Laboratorio F. Mirón, Reina, 14 y Almedina, s.

«De reconocida eficacia en la curación de la tiña» De venta en todas las farmacias y droguerías.

Un niño herido

En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño de 5 años de edad Rafael Garrido Ferrer, que padecía una herida contusa en la región orbitaria derecha.

Se la produjo de manera casual

Plaza del Mercado

Del Matadero

Movimiento de ayer:

Se sacrificaron las reses siguientes:

Vacunos — 2 — » 350
Ternera — 1 — »
Lanares — 54 — » 317
Cabrio — 25 — » 209
Cerdos — 5 — » 212
Entraron 2.900 huevos.

Se han vendido el 100 de Africa a 15 y 50 pesetas y los del país de 16'50 a 17'50 de. al' a 0'20 cent. ros.

Las patatas se han vendido los 100 kilos de 27'50 a 30 pesetas, y al detall de 0'25 a 0'35 céntimos.

LEA VD. MAÑANA

«El Pueblo»

EL ORO DEL RIHN

CAFE : - : CERVECERIA

Mariscos Frescos

Paseo del Principe, 29

Teléfono 225

JOSÉ SANTISTEBAN RUEDA

AGENTE DE ADUANAS COLEGIADO

Importación - Exportación - Tránsito

Dirección Telegráfica - SANTISTEBAN

Alvarez de Castro 8, - Teléfono 272 - Almería

CLINICA DENTAL

de TORIBIO ALVAREZ RODRIGO

ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

PASEO DEL PRÍNCIPE 56, PRINCIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

CASA F. VICIANA

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

Rapidez y economía en los encargos

Pablo Iglesias, 4

Almería

